

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Portuarias



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Dirección de Obras Portuarias¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Ricardo Trigo Pavez, Director nacional de Obras Portuarias.	Jessica López Saffie, Ministra de Obras Públicas Danilo Núñez Izquierdo, Subsecretario de Obras Públicas

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Entregar servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre de calidad, de forma participativa con enfoque de género, velando por el equilibrio entre el bienestar social, el cuidado del medioambiente y el crecimiento económico, considerando los efectos del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, aportando al desarrollo del territorio.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
La Dirección de Obras Portuarias registró avances en la ejecución del Plan de las 17 caletas pesqueras, logrando concluir 4 Caletas: Puerto Oscuro, Horcón, Lo Rojas y Quellón el año 2025, con una inversión total de M\$29.895.503. Estas obras, se suman a las 8 caletas del plan inauguradas en años anteriores, alcanzando un total de 12 caletas pesqueras finalizadas al 2025, cuya inversión total asciende hoy a M\$74.586.905 en el periodo 2022-2025. En conjunto, estas obras benefician directamente a más de 15 mil personas vinculadas a la pesca artesanal y más de un millón de manera indirecta. Asimismo, en el marco del "Plan de Caletas para Todas" que, tiene por objetivo mejorar las condiciones de infraestructura para el desarrollo de actividades productivas realizadas por mujeres, se logró	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

inaugurar el proyecto de Mejoramiento Caleta de Pescadores de Niebla al término del año 2025 y se dio inicio a 4 nuevas obras: Hornitos, Totoral Bajo, Chañaral de Aceituno y Bahía Mansa.	
---	--

ACCIÓN 2

Durante el periodo 2025, se logró dar término a 13 obras de construcción y/o mejoramiento de Bordes Costeros con una inversión total de M\$44.399.672, que abarcaron más de 5.400 metros lineales, logrando beneficiar a aproximadamente 1.431.000 personas de manera directa e indirecta. En esta misma línea, desde el año 2022 al 2025 se ha logrado dar término a 45 proyectos que buscan contribuir al desarrollo de las zonas costeras desde Arica hasta Puerto Cisnes, cuya inversión total asciende a M\$187.248.595. Además, la Dirección de Obras Portuarias concluyó el año 2025 con 20 proyectos en ejecución, 2 en adjudicación y 7 en proceso de licitación, los cuales, permitirán seguir contribuyendo al desarrollo local de los territorios.

ACCIÓN 3

En el marco del Programa de Conectividad Portuaria, en el año 2025 se ejecutaron 2 iniciativas asociadas a la habilitación y mejoramiento de rampas y refugios de pasajeros por un monto de M\$2.368.332. Las cuales, se suman a las 12 del periodo 2022-2024, logrando dar término a 14 iniciativas en los últimos 4 años por un monto total de M\$44.419.330 en obras relacionadas con la habilitación y mejoramiento de refugios de pasajeros con accesibilidad universal, construcción de embarcadero, construcción de rampas, explanadas e incorporación de iluminación en terminales portuarios, en las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Un hito estratégico del año fue el inicio de las obras de infraestructura portuaria en Bahía Fildes, en la Antártica Chilena, con una inversión de M\$27.806.259.

Por otro lado, durante el año se avanzó en los procesos de construcción de nuevas barcasas para los lagos General Carrera, O'Higgins y Ranco, con una inversión superior a M\$33.000.000.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones ejecutadas durante el periodo dieron continuidad y fortalecieron el cumplimiento del objetivo estratégico institucional, a través de la entrega de servicios de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre de calidad, con participación, enfoque de género y equilibrio entre bienestar social, protección ambiental y desarrollo económico. En este marco, el avance en la ejecución del Plan de las 17 Caletas permitió avanzar en la consolidación de infraestructura productiva e impulsar las economías locales a través de la pesca artesanal, mediante la finalización de 4 obras durante el año 2025, las que se suman a las 8 caletas ya inauguradas entre el 2022-2024. Estas obras permitieron mejorar las condiciones de trabajo y operación de más de 15 mil personas vinculadas a la pesca artesanal y benefició a más de un millón de personas de manera indirecta, aportando al desarrollo socio-cultural, productivo y turístico de los

territorios. Junto a ello, el programa Caleta para Todas, permitió fortalecer la participación y las oportunidades económicas de mujeres en procesos de extracción y actividades conexas de pre y post captura. Por otra parte, el término de las 14 obras de construcción y mejoramiento de bordes costeros, fluviales y lacustres a lo largo del territorio nacional, contribuyó a generar espacios públicos más seguros, accesibles y resilientes. Estas obras no solo aportan al desarrollo territorial y a la recuperación de zonas costeras, sino que integran criterios de adaptación al cambio climático, mitigación de riesgos y resguardo ambiental, elementos centrales de los objetivos estratégicos institucionales. Asimismo, las iniciativas desarrolladas en el marco del programa de Conectividad Portuaria reforzaron la movilidad y accesibilidad de comunidades aisladas mediante la habilitación y mejoramiento de rampas, refugios de pasajeros, embarcaderos y explanadas con criterios de accesibilidad universal. Estas obras permiten asegurar conectividad segura, continua y adecuada a las necesidades de territorios con limitaciones estructurales, reduciendo brechas de acceso y mejorando la calidad de vida de la población.

En conjunto, estas acciones configuran una gestión que articula desarrollo social, económico y ambiental, respondiendo de manera integral al objetivo estratégico de la institución y aportando al fortalecimiento sostenible del territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Realizar la conservación de la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial, lacustre y terrestre que construye la Dirección de Obras Portuarias, siendo eficientes, con una visión sostenible y con perspectiva de género.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

El Servicio avanzó en obras de conservación en 33 caletas pesqueras de acuerdo a sus necesidades particulares (23 en estado terminada, 6 en ejecución, 2 en adjudicación y 2 en licitación), con una inversión anual de un poco más M\$11.426.647 en el año 2025. Lo anterior, con la finalidad de mantener la continuidad operacional, con especial cuidado en la protección y seguridad a las personas beneficiadas directa e indirectamente de la pesca artesanal.

**ACCIÓN 2**

Con una inversión de anual de M\$9.731.703, durante el año 2025 se avanzó en la ejecución de 17 obras de conservación de bordes costeros, fluvial y lacustre a lo largo del territorio nacional (9 terminados y 8 en ejecución). Esta acción, permitió contribuir en la mantención de los estándares de calidad y serviciabilidad de espacios públicos que contribuyen al desarrollo social y de recreación en las zonas costeras de las regiones de Arica, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos.

ACCIÓN 3

Para mejorar las condiciones para la conectividad entre localidades del sur de nuestro país, se avanzó en la ejecución de 18 iniciativas asociadas a la conservación de Infraestructura, con una inversión de más de M\$5.833.005. Entre las obras terminadas en el año 2025, se destaca la Conservación Vías de Navegación Río Pudeto comuna de Ancud y la Conservación Calado Vía de navegación Río Lebu.

Por otro lado, La Dirección de Obras Portuarias posee una flota de 12 transbordadores de conectividad, ubicados en mares y lagos para dar continuidad a rutas existentes. En este sentido, durante los últimos 4 años se ha ejecutado un total aproximado de M\$9.654.394 para la conservación y mantenimiento de la flota de embarcaciones, de los cuales, M\$2.770.389 correspondieron al periodo 2025.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones ejecutadas durante el periodo permitieron avanzar en el cumplimiento del objetivo estratégico institucional, orientado a conservar la infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial, lacustre y terrestre con eficiencia, sostenibilidad y perspectiva de género. En este marco, las obras de conservación abarcaron 33 caletas pesqueras, 23 terminadas, 6 en ejecución, 2 en adjudicación y 2 en licitación, permitió asegurar la continuidad operacional de espacios esenciales para la pesca artesanal, resguardando condiciones seguras para las personas usuarias y fortaleciendo la actividad productiva local. La inversión anual superior a M\$11.426.647 permitió responder a necesidades específicas de cada caleta, fortaleciendo su resiliencia frente a contingencias y devolver el estándar de servicialidad a los usuarios. Por otro lado, la conservación de 17 bordes costeros, fluviales y lacustres, con una inversión de M\$9.731.703, permitió mantener la calidad y funcionalidad de espacios públicos relevantes para la recreación, el encuentro comunitario y el desarrollo social. Estas obras aportaron en mantener infraestructura accesible y coherente con criterios de sostenibilidad ambiental. Finalmente, las 18 iniciativas de conservación destinadas a mejorar la conectividad territorial, junto con el mantenimiento de la flota de 12 transbordadores, permitieron reforzar la movilidad en zonas aisladas del sur del país. Con una inversión anual superior a M\$5.833.005 y una inversión acumulada de M\$9.654.394 en conservación de las barcazas, se aseguró la continuidad operativa de rutas esenciales para comunidades que dependen del transporte fluvial, marítimo y lacustre.

En conjunto, estas acciones reforzaron la conservación eficiente y sostenible de infraestructura estratégica, aportando al bienestar de las comunidades y al cumplimiento del objetivo institucional.

